



**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 21 DE MARZO DE 2017 DEL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS (B.O.A.M. 7.873 DE 24 DE MARZO) PARA PROVEER MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE 10 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE OFICIAL DE JARDINERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

## **ANUNCIO**

El Tribunal calificador del proceso selectivo citado, en su sesión celebrada el día 29 de junio de 2017, ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

Se convoca a los aspirantes admitidos a las presentes pruebas selectivas, a la realización, en llamamiento único, del PRIMER EJERCICIO del indicado proceso selectivo, según lo previsto en la Base Quinta de las Bases Específicas por las que se rige el mismo, aprobadas por Resolución de 8 de marzo de 2017 del Director General de Recursos Humanos (B.O.A.M. 7.869, de 17 de marzo).

La prueba se celebrará el día 04 de octubre de 2017 a las 16:00 horas en la Nave de Terneras de la Casa del Reloj sita en Paseo de la Chopera, número 10, 28045 de Madrid.

Los aspirantes deberán acreditar inexcusablemente su identidad ante el Tribunal mediante la exhibición del original de su Documento Nacional de Identidad, pasaporte o permiso de conducción, sin alguno de los cuales no serán admitidos a la realización del ejercicio.

Además deberán comparecer provistos de un bolígrafo azul o negro para la realización del ejercicio.

Madrid, a 30 de junio de 2017.- LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, Paloma Sánchez Moreno.